



91312

M O D E L O

d e

U T I L I D A D

a favor de don PEDRO SOLE VIRGILI, de nacionalidad española, residente en Valencia, calle Salamanca, nº 49,

p o r

"AVIÓN DE JUGUETE DESMONTABLE CON AUTOPROPULSIÓN"

Inventor: El propio solicitante.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el campo de la juguetería se han venido realizando numerosas creaciones inspiradas en modelos logrados - después de intentos y largos estudios, de suerte que vienen a ser como una imitación de lo que en el campo de la ciencia son realizaciones definitivas.

Así es como se han construido diversos utensilios que desarrollando la imaginación del niño, y estimulándola por su empleo empírico, han llegado a despertar vocaciones que en ocasiones muy diversas han conducido a colaborar en nuevas experiencias y en mayores logros en ése incesante --

10 avanzar de las ciencias.

El Modelo de Utilidad al que se contrae esta Memoria, reúne distintas realicaciones que han de permitir al --

15 usuario la observación de la existencia de ciertos principios físicos, que debidamente ordenados y aplicados, parece burlan las leyes de la naturaleza.

Como habrá de verse en la descripción que ha de --

20 seguir, el Modelo que se ofrece para su protección, se hace acreedor a los beneficios de protección y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de --

1929, publicado por Real Orden de 30 de Abril de 1930, y modificado por Decreto de 26 de Diciembre de 1947.

25 Para la mas clara intelección del Modelo del que nos vamos a ocupar, se acompaña con esta Memoria una hoja --

doble de dibujos, y en ella se representan en distintas figuras el objeto cuya protección se solicita.

La figura A) ofrece una vista en perspectiva del

91312

3



30

avión, ya montado, y en él se distinguen los distintos elementos que lo componen, como son el cuerpo y fuselaje (1), las alas (2) y la cola (3).

Propiamente el avión representado se compone de las tres piezas expresadas, y un elemento motor debidamente dispuesto, como va a expresarse.

35

El cuerpo o fuselaje (1) tiene una cabina (4), - cuya parte superior está dotada de una serie de salientes entre sí paralelos, y transversales al eje de su mayor dimensión, coincidentes ellos con otras tantas acanaladuras situadas en la parte central inferior de las alas, de forma que al yuxtaponerse encajan exactamente. De este modo, las alas no están adheridas al fuselaje de manera permanente, sino sueltas y en disposición de ser colocadas de nuevo en su lugar correspondiente, haciendo cada vez coincidir los dichos salientes del techo de la cabina, con las acanaladuras de que está dotada la parte central inferior de las alas.

40

45

50

La figura C) representa una sección longitudinal de la forma como van colocadas las alas sobre el fuselaje, señalándose con (5) una sección de las primeras y con (6) los salientes del techo de la cabina a los que aquéllas se adaptan.

55

La parte posterior superior de la cabina, y a través de unos pequeños orificios, tiene un pasador transversal (7) con un breve saliente a cada lado destinados a servir de sujeción a una goma o tira elástica (8) como puede verse en la figura B) que pasando por la parte inferior de la cabina, la envuelve, pasa por encima de las alas (2) y luego por bajo de los extremos del pasador (7); operación



60

que se realiza en un instante, y deja perfectamente sujetas las alas.

65

El timón de profundidad (9) de la cola, es igualmente montable y desmontable, a voluntad, merced a una ranura (10) previamente practicada en el timón de giro (3), en un todo coincidente con la menor dimensión que tiene el timón de profundidad (9).

70

La figura D) representa una vista lateral de la cola, y en ella se señalan con (11) y (12) dos pequeños salientes de que está dotada dicho timón (9), que se alojan precisamente en el interior del cuerpo poliédrico que forma la cola, de forma que lo sujetan e impiden que salvo que se ejerza fuerte presión, pueda salirse.

75

Se ofrece una vista por su plano superior en la figura F), y en ella puede apreciarse la coincidencia de los salientes (11) y (12) en el interior del extremo de la cola.

80

De este modo, las alas y el timón pueden quitarse y ponerse tantas veces como se desee, asegurando la integridad del avión tanto en su transporte como en su conservación.

85

Con el fin de contribuir a que el vuelo pueda realizarse a gran distancia, y dado que hay que coordinar el peso del avión con la velocidad de su movimiento y la de su propio peso, se construye el avión de material bien ligero, como puede ser lámina de material plástico o cualquiera otra idónea, que asocie las características de consistencia y liviandad.

En función de ellas, al avión que venimos describiendo, se le ha dotado de un elemento motor, que ha de —

91312
5



90

dar a la hélice la suficiente y necesaria propulsión para que aquél alze el vuelo y tenga una autonomía proporcional a la velocidad de revoluciones y al tiempo de su duración.

95

La cabeza o parte anterior del fuselaje, está dotada de un orificio en el que se sitúa una hélice con las palas correspondientes, pero que en la parte interior y mediante el correspondiente elemento de enganche, sujeta para su torsión una o varias gomas que están a su vez sujetas en el extremo opuesto del fuselaje, por un pasador o cualquier medio idóneo.

100

La figura E) representa una vista de la colocación de la hélice (13), y de la goma de torsión (14).

105

Para su funcionamiento, bastará arrollar la goma dando vueltas a la hélice en el sentido conveniente según la disposición de las palas, y soltarlo después para que el avión alce el vuelo.

110

Dicho se está que el elemento propulsor, es decir, las gomas con su torsión mas o menos intensa, darán mayor o menor duración al vuelo, el que se prolonga por el mero planeamiento aun después de cesar la actuación del elemento propulsor, gracias al peso liviano de los elementos que lo componen.

115

Descritas las características constitucionales, así como el funcionamiento de este Modelo de Utilidad, solo nos resta concretar en la siguiente

N O T A

las

R e i v i n d i c a c i o n e s

1ª. Avión de juguete desmontable con autopropulsión, constituido por un fuselaje cuya cabina tiene en su



120 parte superior una serie de salientes paralelos y transver
sales al eje de su mayor dimensión, en los cuales se ensam
blan sendas acanaladuras situadas en la parte central infe
rior de las alas, las cuales quedan sujetas además por la
125 presión de una goma o elástico que abraza la cabina por su
parte inferior y pasando por sobre las alas se sujeta en
los extremos de un pasador situado en la parte posterior
de ellas, lo que las hace ser desmontables. El timón de
profundidad, igualmente desmontable, se coloca a través de
una ranura horizontal practicada en la cola, sujetándose
130 por medio de dos pequeños salientes que se alojan en el in
terior de aquélla. El elemento propulsor está constituido
por una goma simple o múltiple que sujeta por un extremo
en la parte posterior del fuselaje, y en el otro en un ele
mento de enganche solidario de una cabeza en la que está
la hélice con sus palas, al girar las cuales y producir la
135 correspondiente torsión, se produce una fuerza cuyo desa
rrollo hará girar la hélice con la velocidad y duración en
función de aquél arrollamiento, y que permitirá la autono
mía del vuelo.

140 2ª. AVIÓN DE JUGUETE DESMONTABLE CON AUTOPROPULSIÓN.

Tal y como aparece representado, descrito y rei
vindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de
seis hojas de texto mecanografiadas por una sola cara, y
una hoja doble de dibujos.

145 Madrid, a de Febrero de mil novecientos se
senta y dos.

LUIS G. SANZ BERMELL

P. P.

Ramón Sánchez